



# SEN

Sistema Electrónico de Negociación

6 de noviembre de 2008

## NUEVO MENU DEL SISTEMA DE AUDIORESPUESTA – IVR DEL DEPARTAMENTO DE FIDUCIARIA Y VALORES

**A partir del 10 de noviembre de 2008, el Sistema de Audiorespuesta - IVR cambia su menú de opciones**

Nos permitimos informar que a partir del 10 de noviembre de 2008, el menú del Sistema de Audio respuesta del Departamento de Fiduciaria y Valores presentará dos opciones a través de las que se podrá obtener atención relacionada con solicitudes de anulación del Sistema Electrónico de Negociación SEN o recibir información relacionada tanto del SEN como del Depósito Central de Valores DCV.

Las opciones son:

**Opción 1:** Consultas generales relacionadas con el Depósito Central de Valores - DCV, el Sistema Electrónico de Negociación - SEN y demás productos y servicios que ofrece el Departamento de Fiduciaria y Valores.

**Opción 2:** Solicitud de anulación de cierres del Sistema Electrónico de Negociación - SEN.

El acceso a este servicio podrá realizarse a través del número telefónico: 3430444.

Cualquier aclaración adicional puede ser consultada en nuestro Centro de Atención Telefónica, en el número 343 04 44.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO  
Director

Centro de atención telefónica: 343 04 44  
Conmutador: 343 1111, extensión: 0444

Su opinión nos interesa, escríbanos a:  
[dfv\\_sen@banrep.gov.co](mailto:dfv_sen@banrep.gov.co)

[www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)